

certeza sobre la práctica, por parte de los jefes respectivos de las fuerzas que únicamente están separadas por una línea fronteriza, de toda aquella prudencia que hiciere imposibles encuentros ó choques imprevistos. Por consiguiente, mientras más pronto se ponga fin á la intervención más en breve y de una manera más completa se restablecerá la cordial buena inteligencia que los dos gobiernos deseansin-geramente conservar.

«Habiendo la Francia resuelto retirar completamente sus fuerzas de México en el espacio de diez y siete meses¹ no me parece improbable que pueda encontrar próximamente conveniente y compatible con sus intereses y su honor, abreviar todavía más ese espacio de tiempo. Si esto llegare á realizarse, es indudable que el Emperador quedaría tan satisfecho como los Estados Unidos de la nueva situación.

«Servíos aceptar, etc.

W. H. SEWARD.»²

El Marqués de Montholon, al remitir esta última Nota de Seward al Ministro de Negocios Extranjeros, decía respecto de ella: «parece haber dado punto á toda discusión seria sobre esta cuestión.» Así era en efecto, puesto que los Estados Unidos aceptaban el dilatadísimo plazo fijado por Napoleón para el retiro de sus fuerzas, y así lo entendió el Gobierno francés, puesto que no replicó á la Nota de Seward. Sin embargo, en su respuesta á Montholon marcó Drouyn de L'Huys el menosprecio del Gobierno francés hácia la encubierta amenaza de los Estados Unidos, como puede verse en seguida.

¹ De Abril de 66 á Noviembre de 67 hay 18 meses, é inclusive, 20.

² «Correspondencia de la Legación, etc.» Tomo IX, pág. 837.

«EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, AL MINISTRO DE FRANCIA EN WASHINGTON.

París, Junio 7 de 1866.

«Recibí junto con vuestra nota de 1º de Mayo, la contestación del señor Secretario de Estado á la que os escribí el 5 de Abril. El Sr. Seward establece muy bien al principio de ese documento y en términos cuya perfecta conveniencia me complazco en reconocer cuál es el carácter de las comunicaciones cambiadas entre los dos gobiernos á propósito de la desocupación de México por las fuerzas francesas. La seguridad que reitera á nombre del Gabinete de Washinton, de no apartarse para nada del principio de la no intervención que ya ha afirmado, nos satisface plenamente, y no nos deja duda alguna sobre su firme resolución de conservar la neutralidad después de la retirada de nuestros soldados, en cuanto á las consideraciones, con las cuales el señor Secretario de Estado de la Unión, ha creído deber concluir su contestación, *comprenderéis que ellas NO PUEDEN EJERCER NINGUNA INFLUENCIA en el espacio de tiempo y demás condiciones bajo las cuales deberá efectuarse la salida de nuestras tropas.* El Gabinete de Washington, sin duda, no espera que le hagamos á este respecto más declaraciones que las que *de nuestro propio agrado hemos iniciado frente á frente de él.* El Gobierno del Emperador tiene el deber, al retirar sus soldados, de tomar todas las precauciones indispensables *para no comprometer ni su salud ni su seguridad:* el mismo Sr. Seward lo reconoce así, y no preveo de mi parte en las disposiciones que hemos adoptado sobre este particular, nada que pueda ocasionar á los Estados Unidos ninguna preocupación legítima ó fundada, *si, sin embargo, conviene al Gobierno Federal conservar en el lado del Río Grande UN CUERPO DE OBSERVACIÓN, no toca á nosotros discutir la oportunidad de esta medida* POR MUY INÚ-

TIL QUE NOS PAREZCA ó muy inusitada que la juzgue él mismo. ¹ Pero yo no puedo participar, en ningún grado, de la poca confianza que manifiesta al Sr. Seward acerca de los sentimientos y prudencia de los jefes de las fuerzas respectivas que se encuentran en aquella frontera frente á frente. Por parte nuestra no puede haber causa alguna de colisión, todo peligro, pues, de conflictos, quedará removido si los jefes de las fuerzas federales reciben instrucciones categóricas de su Gobierno y que sepan bien que quedan responsables del cumplimiento exacto de dichas instrucciones. No quiero ver más que una aparente contradicción entre los temores manifestados sobre este punto por el Sr. Seward, y los excelentes términos en que corresponde al deseo sincero que tenemos y á la firme esperanza que abrigamos de que se afiancen de nuevo las buenas relaciones que por tanto tiempo han existido entre la Francia y los Estados Unidos.

«Servíos aceptar, etc.

DROUYN DE L'HUYS. ²

¹ M. Emile Ollivier ha reproducido, únicamente, este párrafo de la Nota de 7 de Junio; pero en términos que varían de los que acabamos de copiar. Como las traducciones del francés insertadas en la «Correspondencia de la Legación,» son muy malas, achacaríamos á ese defecto la divergencia indicada, si no hubiera en ella omisiones que no pueden ser consideradas como una simple mala traducción. El párrafo en cuestión dice así, según lo ha reproducido Ollivier: «El Gabinete de Washington no espera, sin duda, que le hagamos otras declaraciones, que aquellas cuya iniciativa hemos tomado cerca de él, con toda nuestra voluntad. Las consideraciones de Mr. Seward no ejercerán ninguna influencia en los términos y condiciones en los cuales se efectuará la partida de nuestras tropas DE LA QUE QUEDA COMO UNICO JUEZ, EL GOBIERNO DEL EMPERADOR. Si al Gobierno federal le conviene mantener al Norte del Río Grande, un cuerpo de observación, nosotros para nada tenemos que discutir la oportunidad de esa medida, por inútil que ella nos parezca, por inusitada que la juzgue él mismo.»—«L'Empire Liberal.»—Tomo IX, pág. 66.

El traductor de la Legación omitió por descuido la frase «Señor Marqués» que encabeza todas las Notas de Drouyn de L'Huys á Montholon. Es fácil que, también por descuido, haya omitido las que nosotros hemos subrayado, al tomarlas de Ollivier.

² «Correspondencia de la Legación, etc.—Tomo IX, pág. 838.

* * *

El Dr. Frías y Soto, con la torpeza comanditaria que se revela en todo su libro, se detiene á referir con especial empeño la entereza desplegada por Seward en el incidente diplomático originado por el intentado envío de voluntarios austriacos, enganchados al servicio del Archiduque Maximiliano. En un libro, como el del Dr. Frías y Soto, destinado á hacer creer que la retirada *de los franceses* fué debida, primera y principalmente, á las enérgicas exigencias de la política de Seward que subyugaron por completo á Napoleón, huelga el relato de una presión diplomática ejercida con el Emperador de Austria; y por tanto, hay torpeza, mucha torpeza, en referir sin necesidad un incidente, que viene á probar, por contraste, la debilidad real de las aparatosas exigencias del Gobierno Americano respecto de Francia.

El 19 de Mayo de 1866 y á consecuencia de un informe del Ministro americano en París, referente al próximo embarque en Trieste de voluntarios austriacos destinados á Méjico, dirigió Mr. Seward una Nota á Mr. Motley, su representante en Viena, en la cual decía: «Se previene á V. que averigüe lo concerniente á estos hechos, y si fuere cierto lo expuesto, lo ponga en conocimiento del Gobierno de Austria oportunamente, manifestándole que *los Estados Unidos no pueden ver con indiferencia un acto que parece conducir al Austria á una alianza con los invasores de México, para destruir la República y establecer instituciones imperiales extran-
!eras.*»

El mismo día, y ya con referencia á un despacho de Motley en que comunicaba los esfuerzos que se hacían para que el Gobierno austriaco consintiera en la recluta de 4,000 voluntarios destinados para Méjico, y la probabilidad de que se diera el deseado consentimiento; el mismo día, repetimos, decía Seward al citado Motley:

«Al preparar aquel despacho—el de que ya hicimos mención—previ substancialmente el caso que ahora refiere la comunicación de V. Sin perjuicio de la cortesía y respeto debido al Gobierno austriaco, no podría V. nunca ser demasiado diligente y expresivo en la protesta que se le ha prevenido á V. formule.

«Después de leer aquel documento—la Nota á Montholon de 12 de Febrero—V. comprenderá que el Gobierno y el pueblo americano *no han de ver ciertamente con agrado que Austria, en esta situación, asuma el carácter de protectora de un poder militar extraño, que invocando la forma de imperio trata de levantarse sobre los cimientos de la República Mexicana que se dan ya por destruidos.*»

Más tarde, el 6 de Abril, y con motivo de nuevos informes de Bigelow, dirigía Seward otra Nota á Motley y en ella decía:

«Los despachos de V. de fechas casi tan recientes como la nota de Mr. Bigelow, nada dicen acerca de los rumores que él pone en conocimiento de este Gobierno. Es muy posible que informes más auténticos que V. tenga respecto á la disposición y conducta del Gobierno austriaco, hagan que V. trate con indiferencia los particulares mencionados por Mr. Bigelow.

«Considerando, sin embargo, este asunto bajo nuestro punto de vista, los rumores referidos parecen suficientes para autorizarnos á pedir una franca y amistosa explicación al Gobierno real é imperial, acerca de las relaciones que se propone entablar ó mantener respecto de México.

«Se espera, por lo mismo, que V. cumpla con las instrucciones que hasta ahora se le han mandado con ese objeto; y se cree conveniente que V. manifieste que, *en el caso de que se pongan en práctica actos hostiles á México por súbditos austriacos, bajo la dirección ó con la sanción del Gobierno de Viena, los Estados Unidos se juzgarán en libertad para considerar esos actos hostiles, como si constituyesen un estado*

de guerra por parte de Austria contra la República de México; y que respecto de esa guerra hecha en la actualidad y bajo las presentes circunstancias, LOS ESTADOS UNIDOS NO PODRÍAN COMPROMETERSE Á PERMANECER COMO ESPECTADORES MUDOS Y NEUTRALES.

«El Presidente puede querer llamar la atención del Congreso acerca de este interesante asunto. Por esto verá V. la importancia de obtener los informes que se desean tan pronto como fuere practicable con las cortesías debidas al Austria en su calidad de Gobierno amigo.

«Si Vd. sin embargo, tuviese razones de algún peso, que ahora nosotros ignoramos, para diferir el cumplimiento de estas instrucciones, está V. en libertad para usar de su discreción, informándonos acerca de esas razones.»

Por último, en 16 de Abril y con referencia á nuevos informes de Motley, decía Seward:

«Este asunto ha sido ahora considerado nuevamente, en conexión con los informes oficiales que se han recibido á últimas fechas. Parece que ha llegado el tiempo en que la actitud de este gobierno, con relación á los negocios de México, se haga conocer una vez más, franca y claramente al Emperador de Austria y á todas las otras potencias á quienes pueda interesar directamente. Los Estados Unidos, por razones que le parecen justas, y que tienen su fundamento en el derecho de gentes, sostienen que el gobierno republicano nacional, con quien ellos están en relaciones de amistad, es el único gobierno legítimo que existe en México; que contra esa República ha hecho el gobierno francés la guerra por un período de varios años, cuya guerra comenzó *negándose todos los designios políticos ó dinásticos que ella ha asumido después, ofreciendo ahora distintamente el carácter de UNA INTERVENCIÓN EUROPEA PARA DERROCAR EL GOBIERNO REPUBLICANO NACIONAL, Y LEVANTAR SOBRE SUS RUINAS UN DESPOTISMO EUROPEO, MILITAR É IMPERIAL, POR MEDIO DE LA FUERZA ARMADA.* Los Estados Unidos, en vis-

ta del carácter de sus instituciones políticas, su proximidad é íntimas relaciones con México, y su justa influencia en los negocios políticos del continente americano, NO PUEDEN CONSENTIR EN LA EJECUCIÓN DE AQUEL PROYECTO, *por los medios ya descritos*. En tal virtud, los Estados Unidos se han dirigido oportunamente al gobierno de Francia, y han pedido que las tropas francesas, comprometidas en esta mal fundada invasión política, desistan de su intervención y se retiren de México.

«Para conocimiento de V., se acompaña á este despacho copia de la última comunicación que sobre el asunto hemos dirigido á Francia. Ese documento manifestará á V. el verdadero estado de la cuestión. También pondrá á V. en aptitud de hacer entender al gobierno de Viena, que los Estados Unidos *estarán no menos opuestos, en lo sucesivo, á la intervención militar de Austria en México con objetos políticos, de lo que lo están á una intervención ulterior del mismo carácter que intentara Francia en aquel país.*»

«Por lo mismo V., tan pronto como fuera conveniente, presentará el caso de una manera adecuada, á la consideración del gobierno imperial y real. Está V. autorizado para manifestar que los Estados Unidos desean sinceramente que Austria pueda encontrar justo y conveniente la aceptación del principio de no intervención en México, según lo proclaman los Estados Unidos, sobre lo cual *ya han invitado también a Francia.*»

«Nos comunicará V. la respuesta del gobierno austriaco á esta proposición.

«Este gobierno no podrá menos de considerar *como un negocio de seria importancia, el envío de cualesquiera tropas de Austria á México, mientras el punto que se previene á V. expli- que al gobierno austriaco, se halle todavía pendiente.*»

Además, el *Times* de Nueva York—órgano oficioso de Seward—después de decir que se habían recibido noticias oficiales de que el Emperador de Austria había contraído el

compromiso de substituir con tropas austriacas á las francesas agregaba: «Mr. Seward, sin pérdida de tiempo, ha prevenido á Mr. Motley pida sus pasaportes tan luego como vea que sale un solo buque con soldados para México, notificando al gobierno de Austria que también recibirá sus pasaportes el ministro austriaco en Washington.»¹

Como advertimos ya, el contraste entre la política verdaderamente enérgica de Seward, respecto de Austria, y la simplemente enérgica en apariencia respecto de Francia, no puede ser más claro y evidente.

Respecto de la primera, la circunstancia de que fueran puestos en práctica, por súbditos austriacos, hechos hostiles á Méjico, bajo la dirección ó *la simple sanción* del Gobierno de Viena, sería considerada como constituyendo un estado de guerra por parte de Austria contra la República Mejicana, en cuya guerra, y bajo las circunstancias de entonces, los Estados Unidos *no podrían comprometerse á permanecer neutrales*. Respecto de la segunda, bajo esas mismas circunstancias y tratándose no de actos hostiles cometidos con la simple sanción gubernamental, sino de una guerra sangrienta ejecutada por el ejército regular y conforme á las órdenes del Gobierno de París, los Estados Unidos se comprometían á permanecer neutrales por año y medio más, sobre el ya largo tiempo en que habían observado una complaciente neutralidad.

Respecto de la primera, los Estados Unidos *no podrían consentir* que voluntarios austriacos, enganchados al servicio de Maximiliano, tratasen de ejecutar por medio de una armada intervención europea, el proyecto francés de derrocar al Gobierno nacional y republicano—único legítimo y con quien estaba en relaciones de amistad el de la Casa Blanca—y de levantar, sobre las ruinas de ese Gobierno, un

1 El párrafo del *Times* y las Notas á Motley pueden verse en la «Correspondencia de la Legación, etc.»—Tomo VII, págs. 507 á 511, de donde las hemos tomado.

despotismo europeo, militar é imperial. Respecto de la segunda, los Estados Unidos *sí consentían* en que durante un año y medio más, el Ejército expedicionario tratase de ejecutar ese mismo proyecto que no había podido realizar hasta entonces.

Respecto de la primera, los Estados Unidos deseaban que el Gobierno de Francisco José aceptara el principio de no-intervención y lo practicase *inmediatamente*. Respecto de la segunda, los Estados Unidos deseaban que el Gobierno de Napoleón aceptara igualmente el principio de no-intervención; pero consentían en que no lo practicase sino dieciocho meses después, y que, mientras llegaba ese plazo, su ejército siguiera combatiendo á nuestras fuerzas, incendiando nuestras poblaciones y fusilando á nuestros patriotas, á ciencia y paciencia de los Estados Unidos, que renovaban las seguridades de su neutralidad.

La noticia del *Times* de que se había ordenado á Motley que, en terminado caso, pidiera sus pasaportes, no está comprobada por ninguna de las Notas de Seward que conocemos; pero, aun como simple rumor, presenta el contraste que hemos señalado, pues, respecto de Francia, jamás, ni después de la altanera Nota de 23 de Noviembre, jamás dió la noticia, el órgano oficioso de Seward, de que se había ordenado á Bigelow que pidiera sus pasaportes, si el Gobierno francés no accedía á las pretensiones norte-americanas.

Cuando Maximiliano aceptó la corona, el Emperador Francisco José hizo saber oficialmente á los Estados Unidos que ni Austria ni él tenían la menor participación en la empresa acometida por el Archiduque, y que ella era exclusivamente personal de Maximiliano. Consecuente con aquella declaración, el Emperador de Austria, respondió á la protesta de los Estados Unidos, prohibiendo el enganche de súbditos suyos para servir á Maximiliano é impidiendo el embarque de los ya enganchados. Por lo demás, esos enganches no habían sido hechos con la sanción del Gobierno aus-

tríaco, sino contando únicamente con su tolerancia. Así se desprende de las siguientes palabras que tomamos de la Nota de la Legación al Ministerio, n.º 404, fechada á 31 de Mayo de 1866: «Aseguró Mr. Seward que el Emperador Francisco José, no tenía más confianza en el buen éxito del experimento de Maximiliano de la que teníamos él y yo; pero que era hermano de Maximiliano y *estaba en el caso de hacer por él lo que pudiera, mientras no tuviera quien se le opusiese.*»

Los deberes del Emperador Francisco José hácia su patria eran muy superiores á sus deberes fraternales hácia Maximiliano. Su aquiescencia á las justas demandas de los Estados Unidos, está, por tanto, plenamente justificada. Y, sin embargo, el Dr. Frías y Soto, siguiendo las inspiraciones de su Mentor, la comenta con inmerecidos reproches.

«¡Cuán egoísta es—dice á páginas 48—el interés político que *subyuga las leyes del honor* y rompe hasta los lazos de la sangre! El Emperador de Austria abandonaba á su hermano á una pérdida segura, por temor de crearse graves complicaciones con la altiva República del Norte.»

No era el Emperador Francisco José quien abandonaba á Maximiliano, pues no tenía obligación ninguna, ni legal ni natural, de amparar al llamado Emperador de Méjico. Este fué quien, por ambición, había abandonado su nacionalidad austriaca y su calidad de primer agnado de la casa de Austria, renegando de su patria y apartándose de su familia. Asomaba ya en el horizonte el conflicto austro-prusiano que había de producir el desastre de Sadowa. ¡Y en ese conflicto y en ese desastre, Maximiliano olvidó por completo que era, á la vez, austriaco y Archiduque!

El contraste que presenta la política de Seward es muy fácil de explicar. No había probabilidad alguna de que Francisco José recurriese á la guerra para defender una causa que había desautorizado desde un principio y en la cual no se hallaban comprometidos ni su orgullo personal, ni los intereses de sus súbditos. Podía usarse sin temor, respecto de